

**ACTA Nº 6/2018**  
**SESIÓN CELEBRADA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA**  
**FEDERACIÓN NAVARRA DE MUNICIPIOS Y CONCEJOS**

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE:**

D. Pablo Azcona Molinet, *Alcalde de Lodosa*

**VICEPRESIDENTE 2º**

D. Jesús María Rodríguez Gómez, *Alcalde de Ribaforada*

**VOCALES:**

D. Unai Lako Goñi, *Alcalde de Aoiz*

Dña. Karmele Marañón Chasco, *Alcaldesa de Arbizu*

D. Ur Alguero Chivite, *Alcalde de Areso*

D. Javier Albizu Sanz, *Alcalde de Artazu*

D. Ángel Obanos Galar, *Presidente de Artica*

D. Ezekiel Martín Muxika, *Alcalde de Atez*

Dña. Nieves Recalde Zaratiegui, *Presidenta de Echagüe*

D. Alfonso Etxeberria Goñi, *Alcalde del Valle de Egüés/Eguesibar*

Dña. M<sup>a</sup> Vicenta Goñi Azanza, *Alcaldesa de Guesalaz*

D. Mario Fabo Calero, *Alcalde de Marcilla*

D. Arturo Goldaracena Asa, *Alcalde de Tafalla*

D. Cruz Moriones Uriz, *Presidente de Ustés*

**Excusan asistencia:**

Dña. Raquel Garbayo Berdonces, *Alcaldesa de Cintruénigo*

D. Koldo Leoz Garcilandia, *Alcalde de Estella-Lizarra*

D. Joseba Asirón Saez, *Alcalde de Pamplona*

D. Eneko Larrarte Huguet, *Alcalde de Tudela*

Dña. Yolanda González García, *Alcaldesa de Viana*

D. David Álvarez Yanguas, *Alcalde de Castejón*

**SECRETARIA:**

Dña. Berta Enrique Cornago.

En Pamplona, siendo las diecisiete horas del día once de septiembre de dos mil dieciocho, en segunda convocatoria, se reúnen en la sede de la Federación Navarra de Municipios y Concejos, sita en la calle Tudela, nº 20-3º de Pamplona, las personas al margen reseñadas, en su calidad de miembros de la Comisión Ejecutiva, preside la sesión D. Pablo Azcona Molinet, y actúa como Secretaria de la Entidad, Dña. Berta Enrique Cornago, con arreglo al siguiente,

**ORDEN DEL DÍA**

- 1º.- Aprobación acta sesión anterior.
- 2º.- Información Comisiones y Consejos sectoriales.
- 3º.- Designación representantes Comisiones y Consejos sectoriales.
- 4º.- Adhesiones a la FNMC.
- 5º.- Información Presidente.
- 6º.- Ruegos y preguntas.

**PUNTO 1º. Aprobación acta sesión anterior**

Habiéndose remitido con la convocatoria copia del Acta de la sesión anterior, sin necesidad de previa lectura, el Presidente pregunta si algún miembro de la Comisión Ejecutiva tiene que formular alguna observación.

El Sr. Etxeberria pide que se haga constar que excusó su asistencia.

Con esta salvedad,

## SE ACUERDA:

Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 5 de junio de 2018.

### **PUNTO 2º. Información Comisiones y Consejos Sectoriales.**

Se da cuenta de la siguiente información de las Comisiones y Consejos celebradas:

- **Comisión Foral de Régimen Local (08/06/2018).** Se informó el proyecto de Decreto Foral por el que se establecen las condiciones sanitarias y de seguridad de las piscinas de uso público y el Anteproyecto de Ley Foral de modificación de la Ley Foral reguladora del Plan de Inversiones Locales 2017-2019.
- **Comisión de escolarización (20/06/2018).**
- **Grupo de trabajo para elaborar un Pacto de alcaldes por el clima y la energía adaptado a Navarra (25/06/2018).** Se informa de la información aportada.
- **Consejo Navarro de Consumo (25/06/2018).** El representante en este Consejo informa de que se va a solicitar a la FNMC más implicación en materia de consumo y de los servicios que se prestan desde los ayuntamientos.
- **Consejo de Transparencia de Navarra (25/06/2018).** Se resolvieron las reclamaciones correspondientes.
- **Comisión Foral de Régimen Local (25/06/2018).** Se informó el Anteproyecto de Ley Foral de Reforma de la Administración Local de Navarra.
- **Junta de Contratación Pública (02/07/2018).** Información sobre la aprobación de la Ley Foral de Contratos y su desarrollo reglamentario y sobre la implantación de la licitación electrónica.
- **Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento (INE) (04/07/2018).** Tramitación expedientes de baja de oficio.
- **Comisión Foral de Régimen Local (20/07/2018).** Se informó el Proyecto de Orden Foral de modificación de la Orden Foral por la que se aprueba la relación de municipios afectados por las inundaciones del mes de abril.
- **Consejo Navarro de Voluntariado (06/09/2018).**
- **Comisión Paritaria de Formación Local (07/09/2018).** Se aprobó el Plan de Formación.

**SE ACUERDA:**

Darse por enterados.

**PUNTO 3º. Designación representantes Comisiones y Consejos sectoriales.**

Se propone la designación de representantes en las siguientes Comisiones y Consejos:

- Comisión de Conciertos y Subvenciones.
  - Pablo Azcona Molinet, *Presidente de la FNMC.*
  - Suplente, Fermín Cabasés Hita, *Técnico del Área Económica de la FNMC.*
- Representantes Foro de Coordinación Dirección General de Cultura y los Municipios de Navarra.
  - Pablo Azcona Molinet, Presidente de la FNMC.
  - Berta Enrique Cornago, Secretaria General de la FNMC.
  - Juan Jesús Echaide Baigorri, Técnico del Área de Comunicación de la FNMC.
  - Raquel Garbayo Berdonces, Alcaldesa del Ayuntamiento de Cintruénigo y Vicepresidenta primera de la FNMC.
  - Jesús María Rodríguez Gómez, Alcalde del Ayuntamiento Ribaforada y Vicepresidente segundo de la FNMC.
  - Javier Albizu Sanz, Alcalde del Ayuntamiento de Artazu.
  - Un Técnico de Cultura designado por los Técnicos de Cultura municipales

**SE ACUERDA:**

Aprobar la designación en los términos propuestos.

**PUNTO 4º. Adhesiones a la FNMC.**

Se da cuenta de la siguiente solicitud de adhesión a la FNMC:

- Mancomunidad de Servicios Sociales de Base de la Zona de Etxarri Arantatz.

**SE ACUERDA:**

Tomar en consideración la solicitud de adhesión de la referida entidad que pasa a ser, con efectos de la fecha de la sesión, miembro de la FNMC.

**PUNTO 5º.- Información Presidente.**

El Presidente informa sobre los siguientes asuntos:

- De la Convocatoria de ayudas de “Recuperacion de espacios urbanos”. Abierta hasta el 15 de octubre.
- De las actuaciones realizadas en aplicación del Convenio firmado con el INAI. Se informa de que estamos en proceso de contratación de dos asesorías técnicas para cumplir las previsiones de dicho Convenio.
- Administración Local. Se informa de que se ha solicitado informe al Consejo de Navarra.
- De la aprobación del Plan de Formación para este ejercicio. Se informa de que próximamente se aprobará la Resolución aprobando la subvención de 156.290 euros.
- De la Organización de unas Jornadas sobre Administración Electrónica previstas para noviembre. Se informa de que se ha demorado la entrada en vigor de la implantación de la Administración Electrónica.
- De una nueva colaboración con el Departamento de Derecho Sociales y la Universidad Pública de Navarra para la impartición de cursos relacionados con los servicios sociales.
- De la admisión a trámite del Proyecto de Ley Foral de Reforma de la Administración Local de Navarra.
- De los Textos legales en tramitación que se informarán en Comisión Foral de Régimen Local:
  - Anteproyecto de Ley Foral de Derechos Culturales.
  - Proyecto de modificación de la Cartera de servicios sociales.
  - Anteproyecto de Ley Foral de Lugares de la Memoria Histórica
- De la carta remitida por el Director General de Administración Local informando de una posible aplicación del Plan de Inversiones Locales.

**SE ACUERDA:**

Darse por informados.

**PUNTO 6º.- Ruegos y preguntas**

La Sra. Goñi pregunta sobre las actuaciones que el Estado va a realizar en relación con los bienes inmatriculados por la Iglesia.

Se informa de que parece que efectivamente el Estado va a solicitar una certificación de todos los bienes inscritos, pero sólo a partir de 1998.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las seis horas y treinta minutos del día del encabezamiento, redactándose a continuación por mí, la Secretaria, la presente Acta de la que doy fe y con el Presidente firmo.

VºBº EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

D. Pablo Azcona Molinet

Dña. Berta Enrique Cornago